



Los recursos que la UCR coloca en inversiones ya tienen un destino definido

En este momento, la Institución tiene ¢73 000 millones en el sistema bancario nacional

6 NOV 2019

Gestión UCR



La UCR invierte recursos que provienen de distintas fuentes y sus fines ya están definidos.

De manera responsable y con el propósito de resguardar el correcto uso de los recursos públicos, la Universidad de Costa Rica, al 30 de setiembre de 2019, tiene ¢73 000 millones invertidos en bancos estatales. Esos bienes provienen de distintas fuentes y sus fines ya

están definidos. Este monto ha generado a dicha fecha un total de **₡4 041 millones por concepto de intereses**.

Según explicó el Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, **estos recursos no se producen por falta de ejecución o superávit, sino que la Institución responsablemente los invierte mientras llega el momento para utilizarlos, con el fin de que no queden ociosos.**

“En todos los casos, los recursos que se encuentran invertidos ya tienen un destino definido, es decir, ya están comprometidos. La Universidad, al igual que otras instituciones públicas o privadas, **recurre a esta posibilidad para guardar el dinero por períodos determinados, hasta que corresponda usarlo**”, recalcó Araya.

Por ejemplo, existe un **fondo de becas resultado de donaciones que ha recibido la UCR**, para que se utilice como apoyo económico para estudiantes. Aquí se incluyen los ingresos de las becas Clyde Surgi, Victoria Salas, Cuido Sibaja, Golcher-Barguil, entre otras.

Estos recursos se invierten y los intereses generados hacen que esas becas se mantengan a lo largo del tiempo. De lo contrario, estos fondos ya no existirían.

Además, dentro de estas inversiones, se incluye el **fondo solidario estudiantil para el apoyo de estudiantes con situaciones calificadas de salud**.

Otro rubro de inversión se denomina caja única (que significa el 93,7 % del total de lo que se coloca), es lo relacionado con el **pago de aguinaldo. Cada mes, la UCR separa lo que corresponde a este pago y se guarda hasta que deba ser depositado, como se hace en todo el sector público**. También comprende la reserva de derechos laborales de vínculo externo y los compromisos legales que están pendientes de pago, referentes a proyectos y adquisición de bienes.

Parte del dinero que se coloca en inversiones es aquel que **se utiliza para infraestructura**. En este caso, ya están los recursos disponibles, pero todavía no se pueden utilizar, pues los proyectos están en la etapa de elaboración de planos o no ha iniciado la construcción.

Los intereses que no están comprometidos se utilizan en la operación normal de la Universidad, según las diversas necesidades.

Según Henning Jensen, rector de la UCR, “**como es evidente, estos dineros se encuentran mejor resguardados si se depositan en el sistema bancario nacional que si se colocan bajo un colchón. Eso se lo hemos explicado a los distintos medios de comunicación, pero lo publican como si se tratara de recursos ociosos**”.



[Andrea Marín Castro](#)

Periodista, Oficina de Divulgación e Información

Áreas de cobertura: administración universitaria y artes

andrea.marincastro@ucr.ac.cr